

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2007, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1. El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

2. El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Madrid, 24 de abril de 2008.—Miguel Arizcun Sagües, Secretario del Consejo de Administración.—26.015.

ASTILLEROS LUZURIAGA S. A.*Declaración de insolvencia*

EL Juzgado de lo Social número 1, de Donostia San Sebastián, Publica:

Que en la ejecutoria número 3/2008 seguida contra el deudor «Astilleros Luzuriaga Sociedad Anónima», domiciliado en Calle Bordalaborda número s/n - Pasajes de San Juan, se ha dictado el 10 de marzo de 2008 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 39.246,87 euros de principal y de 6.672,00 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia San Sebastián, 16 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, Susana Allende Escobes.—24.531.

AUTOELECTORMA, S. L.*Auto de Insolvencia*

Dña. Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en la Ejecución Número 146/2007 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Dña María Pilar Perez Ruiz contra Autoelectorma, S. L., se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado Autoelectorma, S. L. en situación de insolvencia total por importe de 3.741,51 euros de principal más 280 euros de intereses y 375 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de abril de 2008.—D.ª Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid.—24.398.

AUTOMÁTICOS OPERGRANADA, S. A.*(En liquidación)**Junta General Ordinaria*

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo 29 de junio de 2008 a las trece horas en el Pasaje de Arabial (local 8) de Granada y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2008 a la misma hora y lugar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del ejercicio económico correspondiente al año 2007, así como del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria.

Segundo.—Distribución del beneficio si lo hubiere.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta si procede.

A partir de la publicación del anuncio de la convocatoria, los accionistas que lo deseen podrán examinar en el domicilio social o que se les remita de forma gratuita e inmediata al domicilio que indiquen, toda la documentación que va a ser sometida a aprobación de la Junta de Accionistas.

Granada, 25 de abril de 2008.—El Liquidador Único, Jesús Franco Muñoz.—26.058.

BALENCIAGA, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el astillero (Santiago Auzoa, número 1), el día 6 de junio de 2008, a las 17 horas, en primera convocatoria, y el día 7 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Reelección de Auditores para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

Cualquier accionista podrá examinar en la sociedad, u obtener gratuitamente y de modo inmediato, los documentos que han de ser sometidos en la Junta, en el modo regulado por la Ley.

Zumaia, 25 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Betondo Aguirre.—26.979.

BALONGA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 11 de junio de 2008, a las 17:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 12 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformi-

dad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Madrid, 12 de marzo de 2008.—El Secretario No Consejero.—María José García Bragado.—26.066.

BAMI NEWCO, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en las dependencias del Hotel AC Cuzco, sito en el Paseo de la Castellana, 133 de Madrid, el día 6 de junio de 2008, a las 11:00 horas, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.—1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio 2007.

Segundo.—2. Nombramiento de Administradores:

2.a) Nombramiento como Consejero de D. Ignacio López del Hierro Bravo.

2.b) Nombramiento como Consejero de D. Vicente Fons Carrión.

2.c) Nombramiento como Consejero de D. Jaime Febrer Rovira.

2.d) Nombramiento como Consejero de D. Carlos Vara Sánchez.

2.e) Nombramiento como Consejera de Dña. Helena Rivero López de Carriosa.

2.f) Nombramiento como Consejero de D. Miguel Molina Teruel.

2.g) Nombramiento como Consejero de D. Juan Ramón Ferreira Siles.

2.h) Nombramiento como Consejero de la mercantil Grupo P.R.A.SA.

Tercero.—3. Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—4. Remuneración del Consejo.

Quinto.—5. Ruegos y preguntas.

Sexto.—6. Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—7. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de información y consulta, entrega o envío de documentación:

De acuerdo con lo previsto en los artículos 212 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas («LSA»), los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, sito en Madrid, Paseo de la Castellana, 257,4.º de Madrid, los documentos que a continuación se mencionan así como igualmente el derecho de obtener la entrega o el envío gratuito e inmediato de copia de los mismos:

Documentación correspondiente al ejercicio 2007, incluyendo Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado.

Propuesta de acuerdos que el Consejo de Administración somete a la Junta General en relación con los puntos del Orden del Día.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.